



## Estadística de Regulación de Empleo enero-diciembre 2015

# El número de trabajadores afectados por despidos colectivos desciende un 31,5% en 2015

- Desciende un 46,6% el número de empresas que recurren a regulaciones de empleo
- Los procedimientos finalizados con acuerdo ascendieron al 92,3%, frente al 7,7% que lo hicieron sin acuerdo

25 febrero 2016.- El número de trabajadores afectados por despidos colectivos en 2015 fueron 24.572, que representa un descenso de 11.303 personas, un 31,5% menos respecto a 2014.

Tal y como recoge la Estadística de Regulación de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el número de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo en 2015 es de 100.522 personas, 59.044 trabajadores menos que en el mismo periodo de 2014, lo que supone un descenso del 37%.

Los trabajadores afectados por suspensiones de contrato hasta diciembre del año pasado se situaron en 62.298, lo que representa una disminución del 32,5%, sobre el mismo periodo de 2014. Asimismo, los trabajadores que vieron reducida su jornada alcanzaron la cifra de 13.652, un 56,6% menos que en el mismo periodo de 2014.

El total de empresas que adoptaron medidas de regulación de empleo en 2015 fue de 5.675, 4.962 menos que en 2014, lo que supone un descenso del 46,6% sobre el mismo periodo del ejercicio anterior.

El número total de procedimientos fue de 7.336, que representa un descenso del 45,6% respecto a 2014. Los procedimientos finalizados con acuerdo ascendieron al 92,3%, frente al 7,7% que lo hizo sin acuerdo.





El número de trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada ha bajado en 15 Comunidades Autónomas. Los mayores descensos se han producido en Castilla-La Mancha (-74,2%), La Rioja (-63,9%), Andalucía (-57,4%), Comunidad Valenciana (-55,1%) y Región de Murcia (-54,0%). Por el contrario, aumentó en la Comunidad Autónoma de Aragón (55,8%) y Extremadura con sólo el 0,1%.

**Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada y variación anual, por CC.AA. (Enero-Diciembre 2015)**

	TOTAL		DESPIDOS COLECTIVOS		SUSPENSIÓN DE CONTRATOS		REDUCCIÓN DE JORNADA	
	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)
Andalucía	5.976	-57,4	1.764	-48,1	2.770	-45,1	1.442	-74,2
Aragón	12.823	55,8	570	-64,4	11.657	106,8	596	-39,7
Asturias	4.334	-37,9	469	-35,0	3.226	-36,0	639	-47,8
Baleares	855	-49,1	302	-32,0	384	-57,8	169	-48,3
Canarias	2.125	-19,8	463	-54,1	1.368	15,5	294	-35,7
Cantabria	2.509	-28,4	310	30,8	1.900	-28,9	299	-49,7
Castilla-La Mancha	1.114	-74,2	230	-73,7	634	-68,3	250	-82,7
Castilla y León	10.148	-31,6	919	-39,9	8.062	-27,2	1.167	-48,2
Cataluña	13.375	-44,2	5.841	-7,2	6.020	-55,8	1.514	-62,8
C. Valenciana	8.861	-55,1	2.571	-39,7	4.903	-58,9	1.387	-61,1
Extremadura	1.683	0,1	387	-28,5	1.007	96,3	289	-53,9
Galicia	6.615	-48,6	1.089	-27,4	4.494	-49,4	1.032	-58,7
Madrid	16.351	-11,7	7.707	-25,1	6.395	23,8	2.249	-26,5
Murcia	632	-54,0	166	-59,1	269	-34,4	197	-64,8
Navarra	4.048	-30,2	550	39,2	3.109	-34,9	389	-38,2
País Vasco	8.511	-52,3	1.082	-49,7	5.858	-52,8	1.571	-52,4
La Rioja	520	-63,9	149	-23,2	234	-76,5	137	-45,8
Ceuta y Melilla	42	-20,8	3	-84,2	8	-42,9	31	55,0
<b>TOTAL</b>	<b>100.522</b>	<b>-37,0</b>	<b>24.572</b>	<b>-31,5</b>	<b>62.298</b>	<b>-32,5</b>	<b>13.652</b>	<b>-56,6</b>